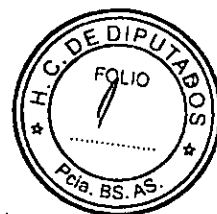




EXpte. D° 1572 /09-10



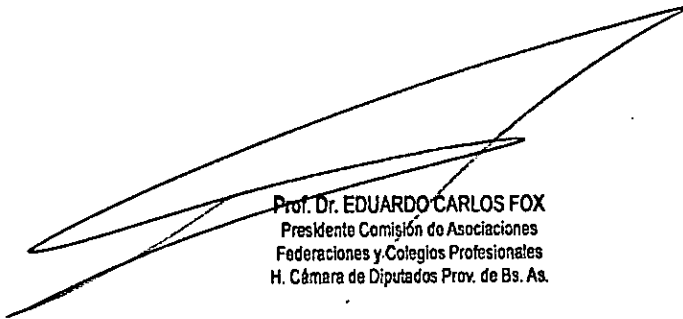
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

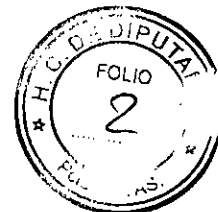
Que se vería con reconocimiento que el Poder Ejecutivo declare Personalidad Destacada de la Música Popular de la Provincia de Buenos Aires, al cantor bonaerense José Berón.



Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Presidente Comisión de Asociaciones
Federaciones y Colegios Profesionales
H. Cámara de Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTE. D 1542 - 109-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

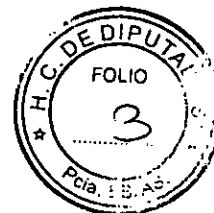
FUNDAMENTACION

El nombre de los Berón forma parte de todo un capítulo de la música argentina. Comienza con Manuel, el padre, guitarrista y compositor, y se proyecta a través de sus cinco hijos: Adolfo, José, Raúl, Elba y Rosita. Actuando individualmente o en dúo y a veces todos juntos -la familia Berón solía deambular por los largos caminos pampeanos en un chirriante "cachapé"-, puede decirse que no hay rincón argentino ni pista de baile o lugar de diversión en que no se les haya oído. José nació en Zárate en el año 1918, tenía apenas siete años cuando se sumó a la actividad artística familiar; vivía, entonces en Zárate, donde cantando y zapateando en compañía de su hermano Adolfo, era presentado por su padre en estancias, clubes y bares. Fue precisamente allí donde los vio aquel sagaz empresario que fue don Pascual Carcavallo, quien los contrató para una sensacional temporada de arte folklórico en el teatro Opera de Buenos Aires. El dúo se fue afirmando en su prestigio con el correr del tiempo, hasta que en 1930, a causa que Adolfo decidió dedicarse a la guitarra, José lo reemplazó por su otro hermano Raúl, entonces cantor solista. El dúo de José y Raúl Berón trabajó con gran éxito en varias emisoras y en 1935, desde la inolvidable Radio París, se transformó en número sobresaliente de los programas radiales, junto con figuras cumbres de nuestro cancionero como Magaldi, Ignacio Corsini, Libertad Lamarque, Azucena Maizani. En 1941, Raúl Berón es contratado como vocalista por Miguel Caló, y José, nuevamente en dúo con Adolfo, realiza una triunfal gira sudamericana, iniciada en Chile, en los teatros Caupolicán y Balmaceda y complementada, en ese país, en lugares típicos tan calificados como la Hostería del Laurel y el Lucerna o en propaladoras como Radio Cooperativa Vitalicia. Poco antes de 1944, Adolfo insiste definitivamente en su trabajo profesional como guitarrista, y esta circunstancia impulsa a José Berón a personalizar su actuación futura. Tras una relevante trayectoria como vocalista de las orquestas de Emilio Orlando y de Enrique Alessio y de fugaces presentaciones similares con algunos conjuntos del interior del país -entre ellos el de Luis Chera, en Rosario-, José Berón se lanza cada vez con mayor seguridad a la conquista de un público que, sugestionado por el incommensurable Gardel y sacudido por las vibraciones de Magaldi o solicitado por otros muchísimos valores, no se mostraba muy proclive a la súbita aprobación. José Berón supo, sin embargo, que su vocación es auténtica, incoercible, y confió en que ella le permitiría caracterizar al cancionero típico con una nota de profundo y limpio argentinismo. En su sangre latían con fuerza estallante los aprestos patrióticos que animaron a algunos de sus ascendientes en las luchas litoraleñas y el recuerdo de Berón de Astrada se le tornó en la garganta más que canto, un clamor. Su voz afirmó su virilidad, la emoción se le ensanchó como el horizonte de nuestra tierra y la conciencia le hizo ver nítido cuál era el camino a seguir, tal como en su infancia, tras de la actuación en un club pueblerino, entreveía el nuevo rumbo del "cachapé" en las auroras campesinas.

Llegamos, así, a un punto importante para conocer cuál es la significación y la



EXPTE. D 1572 /09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

ubicación de José Berón dentro del cancionero argentino. Para él, todas las expresiones musicales nuestras, en primer lugar el tango, requerían un transvasamiento muy depurado si es que se deseaba que reflejasen en toda su verdadera dimensión el alma nacional. Partió del concepto de que el tango tenía y podía poseer muchísimos matices, y de que así como fue arrabalero Gardel, fue también canción con el sentimentalismo de Magaldi. Para José Berón el tango no sólo debía ser lenguaje de arrabal o simple efusión sensiblera. José Berón considera al tango como una voz más trascendente que el grito compadre del suburbio o que el quejido social. Tango, para José Berón, y como el tango otros géneros, equivalían a la transmutación del criollismo. Nada de porteñismos exclusivistas, ni de copiadas o artificiales estilizaciones. Para él, lo criollo no residía tanto en el aspecto exterior, sino en lo íntimo, en la manera de sentir las cosas y, sobre todo, en el modo de traducirlas o expresarlas. Tan convencido estaba de esta postura suya que nada logró desviarlo de la meta que se había propuesto. Sin duda no ha sido otra la causa por la cual, muchas veces, prefirió aislarse en el refugio de las ciudades del interior del país, distante del Buenos Aires que podía consagrarlo más fácilmente, pero siempre cerca, en contacto con la gente y el ambiente de su pura inspiración. José Berón nos dejó el 26 de abril de 1976.

Por los motivos expuestos solicito a los Señores y Señoras Legisladores acompañar con su voto afirmativo el presente **PROYECTO DE DECLARACION.**

Prof. Dr. EDUARDO CARLOS FOX
Diputado Provincial
Bloque Unión Peronista
H. C. de Diputados de la Pcia. de B. As.